DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año III. No. 512 | La Paz, miércoles 12 de febrero de 1919 | Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, FEBRERO 12 DE 1919

Orientaciones claras

No cabe ya sino una sola orientación a las gestiones que Bolivia debe desenvolver ante la «conferencia de la paz» o ante «la liga de las naciones», para obtener una salida al mar. Y ella no es otra que sustentar nuestra demanda a la reivindicación, sino, sino en todo, en parte, por lo menos, de nuestro litoral detentado por Chile.

Ante la conciencia de las naciones congregadas en París, no podemos llevar sino una gestión de inequívoca justicia. No será oída ninguna otra razón que no esté fundada en un principio de reparación al agravio que venimos sufriendo de nuestro legítimo derecho de vivir junto al mar. Una guerra injusta mutiló nuestra geografía; sólo una obra de justicia puede repararla. M. Poincaré, en el discurso de inauguración de la «conferencia de la paz», interpretando el espíritu que la guiará en sus actos, ha insistido bastante sobre este punto, para abrigar otras espectativas. «Al formular reclamaciones legales —dice— no se obedece ni a odio ni a un deseo instintivo e impremeditado de represalias, sino que se persigue un doble objetivo: devolver a cada cual lo suyo y evitar de alentar al crimen al dejarlo impugne». «Lo que proscribe la justicia —agregaba— son los ensueños de conquista y de imperialismo, de desdén hacia la voluntad de las naciones, de *cambios arbitrarios de provincias entre los Estados*, como si los pueblos fuesen muebles o peones en el juego».

Estas palabras, que son enteramente aplicables a nuestro momento histórico y que parecen escritas para enseñarnos el camino de nuestras reivindicaciones, debieran habernos abierto el sentido de la realidad. No obstante, habiendo escuchádolas el delegado boliviano, general Montes, dió a conocer al mismo magistrado que las pronunciara, que Bolivia desea la adquisición de los territorios de Tacna y Arica, para obtener un reparo a su situación mediterránea.

En la primera sesión de la «conferencia de la paz», se acordó que las potencias que tengan intereses limitados en los debates, envíen un «memorandum» acerca de las cuestiones territoriales, financieras o económicas en que están particularmente interesadas. Es, probablemente, acomodándose a este acuerdo que el delegado boliviano presentó su «memorandum». Pero era entendido que no podía ser intérprete de ningún punto de vista que no esté fundamento en un derecho incontestable o en una razón de justicia inequívoca, como que ese tribunal de naciones está formado para hacerla amplia o restringidamente, pero para hacerla, y no para cobijar soluciones internacionales basadas en el interés o el punto de vista exclusivo de una nación.

Dejar por establecido que en la adquisición de Tacna y Arica, Bolivia vería satisfechas sus aspiraciones de salir al mar y reparados sus agravios pasados, sin tener derecho legítimo a esos territorios, ha sido colocar la demanda boliviana fuera de toda justicia para llevarla al terreno del cambalache, que no es de la competencia de un tribunal formado para hacer justicia a las naciones. Consiguientemente, la gestión boliviana se ha puesto en el camino seguro de la improcedencia y del fracaso. Y es esto lo que ha hecho el delegado Montes. ¿Lo ha hecho así con instrucciones del gobierno o fuera de ellas, por cuenta propia?

Convendría esclarecer este punto para restablecer las responsabilidades de la hora presente, solemne y única. Si el delegado ha obrado por instrucciones del gobierno, quiere decir que está en la ruta que ha escogido la cancillería, ruta falsa destinada al fracaso; pero que quizás sea tiempo de rectificar. Si el delegado ha obrado por iniciativa propia entonces el gobierno debe desautorizar una gestión que no está conforme, no únicamente con las posibilidades del éxito, a dónde solo puede conducirnos la justicia de nuestra causa, sino también con la conciencia de la mayoría nacional, que en este magno problema de reintegrar la soberanía patria, mutilada por una guerra inicua, no tiene sino el razonamiento que su justicia instintiva le inspira: pide la reparación del daño que padece a quien se lo causó.

Y con el dictamen de la conciencia nacional, que no es sino el de una justicia instintiva, y el instinto no se equivoca nunca, es preciso armonizar la demanda boliviana. Ella no puede ser otra, que la naturaleza de los hechos viene indicando desde que Wilson predicara con gran efusión de sentimiento el derecho que tienen todas las naciones debidamente organizadas a vivir en contacto con el mar, vehículo del comercio y de la civilización mundial. Quizás pudimos pensar en Arica como una compensación, a la expoliación que sufrimos de nuestra costa; pero para alimentar este «punto de vista», era necesario que ese territorio estuviese sujeto a dos condiciones. Primero: que sea de Chile, que nos adeuda una reparación internacional, y segundo, que el Perú, que sostiene derechos indiscutibles sobre él, no interese su reintegración a la comunidad peruana.

Ni en una ni otra de estas situaciones se encuentra aquel puerto. Al contrario, el Perú acogiéndose a los mismos principios a los cuales nos acogemos nosotros, para realizar el anhelo boliviano de salir al Pacífico, reclama la devolución de sus provincias cautivas de una guerra despiadada e injusta. Entonces nuestras miradas sobre Arica no sólo que carecen de fundamento de derecho sino que son codiciosas de lo ageno. Atenernos ahora a Chile, a su diplomacia, que nos hace entrever la posibilidad de adquirir ese puerto para lo cual quizás nos ofrece su ayuda, sería acogernos a una situación de injusticia, que tarde o temprano deberá revolverse contra nosotros, como toda obra engendrada por la injusticia.

Por otra parte ¿es posible pensar razonablemente que la «conferencia de la paz», la «liga de las naciones», o cualquier otra entidad que ha de entender en estas complicaciones, despoje al Perú de un derecho legítimo suyo, para entregarnos a nosotros el territorio de Arica? ¿Cómo entonces, podemos entablar nuestr demanda de salir al mar pidiendo para nosotros Arica? Este pensamiento, si el pudiera establecer, nos llevará solo a este resultado: el de malquistarnos con el Perú, mostrarnos ante el mundo como un pueblo que olvida los dictados de la justicicia para entregarse a las inspiraciones de la conveniencia pura y simple, y no obtener, ultimamente por tales medios puerto alguno. Mediitemos en las palabras de Poincaré: "al formular reclamaciones legales no se obedece ni al odie ni a un deseo instintivo o impremeditado de represalias"

B. Saavedra.

Descanso dominical para peluqueros

Sin comentário publicamos el siguiente oficio que se nos ha enviado.

Señor director de "La Razón"
Pte.

Muy señor nuestro:

Conocedores de su ilustrado criterio, nos permitimos enviarle la presente

Ahora que se quiere hacer efectiva la ley del descanso dominical, varios empleados peluqueros, pedimos en justicia que la ley sea tambien favorecedora a nuestro gremio, teniendo en cuenta señor director, el régimen estricto al que está sometido nuestro trabajo en todos los días de la semana de 7 y media a. m. a 10 p. m y mas los días domingos, que en este caso no hay para nosotros un solo día de descanso libre

La ley del descanso dominical, directamente es para favorecer a todos los empleados, es por esta razón que le pedimos que desde las columnas de su prestigioso diario abogue por el cierre de los establecimientos de peluquería los domingos, siquiera desde las 12 del día.

De usted sus atentos servidores.
Varios operarios peluqueros.

La calle Murillo

Llamamos la atención de la oficina de obras públicas sobre el mal estado en que encuentra la calle Murillo, sobre todo en la cuadra comprendida entre las calles Cochabamba y Oruro, donde por falta de empedrado se han formado unos pozuelos donde el agua de las lluvias se estanca permanentemente produciendo fetideces insoportables. Todas las piedras estan amontonadas en las calles lo que perjudica grandemente el servicio de rodados.

La municipalidad puede obligar a los propietarios a que refaccionen esos desperfectos en sus pertenencias, dándoles algunas facilidades para ello. Es de urgente necesidad.

La actitud de Bolivia

BOLIVIA EN CHILE

Cómo se nos insulta

Sin comentarios y simplemente con un deseo informativo, publicamos a continuación un editorial de la revista "Victoria" que se edita en Valparaíso, con fines netamente hostiles al Perú y a Bolivia.

El general Montes en París, Escalier en Buenos Aires y Pinilla en Chile, forman el triángulo en que descansan la propaganda, la insidia, la maledicencia y la hipocresía que son la honra y gala de la nación boliviana.

Están palpitantes aún, en la actual generación boliviana, todos los gérmenes de idiosincracia del indio serrano, infiel y de instintos bajos y torcidos. Ni la civilización europea que ha llegado misericordiosa, hasta ese rincón mediterráneo de ostracismo humano, ha logrado componer a esa sociedad desquisiada, llena de anomalías y con el estigma de una generación física, aumentado por el uso contínuo y desmedido de la coca e innúmeros vicios repugnantes. Nada ha podido quitarles el sello de sus aborígenes.

Es así como los individuos, que por los golpes del cuadrillaje y de feudalismo han llegado a tener alguna representación política han obrado bajo la inspiración de sentimientos repulsivos y que sólo responden a intereses pequeños.

La actitud asumida por Bolivia en el conflicto internacional americano, nos dá derecho para juzgarla con toda dureza, creyendo siempre que todo término o adjetivo que se la infiera, carecerá de energía para enrostrarle su solapada e inicua manera de proceder.

El diario "Le Matin" negó a Bolivia los derechos que pudiera ambicionar en Tacna y Arica, aceptándole solamente un reclamo sobre Antofagasta cuando se sustanciaran estas cuestiones en la Sociedad de las Naciones y "Le Temps" arguye, que los derechos reivindicatorios sobre las primeras de dichas provincias que pretenden los bolivianos, son ilusos e infundados, ya que nunca los tuvieron, ni históricos, ni geográficos y que solamente pueden gestionar una salida al mar p Antofagasta

Y hasta los mismos insignificantes y mal agradecidos colombianos, que se han levantado bajo nuestras protección y que nos deben su organismo militar han dado la nota de desacorde pidiendo que Bolivia vuelva a ser dueña de la provincia de Antofagasta. La juventud estudiosa de Colombia, al obrar de una manera tan tropical como injusta, desconoce absolutamente los beneficios que ha recibido de nosotros, y se desenmascara como una nación villana. Bien dicen que hay q' cuidarse de q'un amigo llegue a ser nuestro enemigo.

Pues bien, Bolivia, sin consultar ni siquiera verbalmente a la cancillería chilena, ha hecho tramitaciones sobre la entrega de Tacna y Arica, provincias que fueron del Perú y que esperan el cumplimiento del tratado de Ancón para saber positivamente quién es el verdadero dueño, y se subroga derechos irrisorios que solo caben en el cerebro de un indio.

¿Desearía Bolivia, compensar al gobierno chileno con su territorio de Oruro?

¿O cedernos el Titicaca para dársena de nuestros submarinos?

La cuestión es delicada, y ya que los diplomáticos bolivianos han dado un falso paso, es de esperar que se retracten, proponiéndole a Chile la entrega inmediata del lago Titicaca.

Sería un acierto de la trinidad diplomática compuesta de Montes-Escalier-Pinilla.

Ahora, si tienen derecho sobre la provincia de Antofagasta, esa es otra cuestión y pasaremos a hablar muy lentamente, con toda la parsinomía que necesitan estos graves problemas, mientras el señor Pinilla se bebe una copa de jerez y un emparedado de jamón de Valdivia.

Nosotros lo veremos saborearse y nos complaceremos muchísimo de que el aperitivo le sirva para abrir su apetito de par en par, como quién quita el cerrojo de la puerta de un garage y la abre, desmesuradamente....

En el mercado de San Agustín

El reparto de carne

Frecuentes son las quejas que del público recibimos en nuestras oficinas de redaccion, sobre el pésimo servicio que se hace en el reparto de la carne, y varias veces hemos hecho indicaciones para que se mejore ese servicio, sin que los encargados de velar por el buen servicio del público nunca las hubieran tomado en cuenta.

Desde muchos años atrás se ha establecido un sistema de reparto que es por demás deficiente, puesto que para proveer de este artículo de primera necesidad solo hay dos mercados, el de San Agustín y el de San Francisco, donde semanalmente se comisiona a dos agentes de la policía urbana, uno para cada mercado.

Este sistema de reparto tiene para el público la ventaja de que el artículo de reparto lo adquiere al precio de veinte centavos libra y una vez que se retira el comisario de turno los matarifes lo venden a cuarenta centavos libra.

En las primeras horas de la mañana la que acude al mercado es la clase pobre que quiere aprovechar de esta ventaja, pero esta pobre gente tiene que sufrir verdaderos martirios en la aglomeración de personas que acude a un espacio de cincuenta metros de longitud por tres de ancho. Y no solamente es esto, sino que las más de las veces el comisario de turno va a cumplir con sus obligaciones a las 7 de la mañana y hasta las 8 en que es retira apenas ha podido atender a una décima parte de los personas concurrentes, fuera de que las preferencias odiosas del comisario le abarcan la mayor parte del tiempo indicado.

Hemos tenido ocasión de ver personalmente la aglomeración de gente que hay a la hora del reparto, y las verdaderas batallas que se producen en el público, en su totalidad femenino, por ganar los primeros sitios. Allí se oyen improperios contra el comisario que hace oídos de mercader a las solicitudes; lloros de algunas personas que ven aproximarse la hora del retiro del comisario y no han podido proveerse de carne a pesar de haber estado en el mercado desde las cinco de la mañana.

Ahora que están en el municipio algunos munícipes republicanos, que son los únicos, como verdaderos representantes del pueblo, que velan por su bienestar, esperamos que se mejore lo más pronto posible este estado de cosas, ya sea ampliando los mercados de carne o comisionando a varios agentes para atender este servicio.

Esperamos que por esta vez, en bien del público, los H. munícipes no echen en saco roto nuestras reclamaciones.

Atención

Modista competente se necesita con urgencia, dirigirse.—Casilla Correo 162.

Hacienda Macamaca

Dentro de pocos días se reunirá la Junta de Almonedas del H. Concejo de La Paz, a fin de considerar las propuestas que se presentaren para el nuevo arrendamiento de la hacienda Macamaca y resolver cual de ellas convenga más a los intereses de la Comuna paceña.

Como es del dominio público el H. Concejo en el llamado a propuestas ha introducido algunas cláusulas tendientes a obtener mayores garantías de que el arrendatario, en lugar de explotar la hacienda solamente en provecho suyo, se esfuerza tambien por el mejoramiento de la propiedad. En anteriores ocasiones hemos manifestado nuestro aplauso a esta resolución de los H. H. Concejales y esperamos que dé el resultado apetecido.

Sin embargo, compartimos el escepticismo que acerca del mismo asunto manifestó nuestro colega "La Verdad" en su número de ayer y hay lugar para ello. Tambien opinamos que los últimos contratos de arrendamiento de la hacienda Macamaca, de manera alguna han satisfecho las justas aspiraciones del pueblo paceño el cual, lejos de constatar mejoras en el fundo, ha notado más bien algo que se asemeja a lo contrario. Para prevenirse contra desengaños de la misma índole forzoso será que a parte de las garantías materiales se tome en consideración a las garantías morales que ofrezcan los proponentes.

Esperamos que por fin se presente el hombre quien, inspirado por otros ideales que únicamente el de formar fortuna, se dedique a aumentar el capital que para los pobres necesitados constituye el fundo de Macamaca, mediante verdaderas mejoras.

El papel es paciente, y aun cuando se estampe en él un contrato maravilloso en todas las cláusulas imaginables, nunca será garantía suficiente cuando el firmante procede de mala fé u olvida que el arrendamiento de semejante propiedad cuya renta es destinada a sostener una institución de caridad impone ciertas obligaciones que no pueden ser establecidas en el contrato.

No somos tan cándidos de creer que pueda haber un hombre quien se dedique a la explotación de la hacienda Macamaca pensando nada mas que en los pobres y olvidándose a si mismo. Sin embargo, creemos sinceramente que aún existan hombres capaces de proceder en la explotación del fundo, con un poco menos de egoismo que anteriores locatarios.

La prolongación del término del arrendamiento, establecido en quince años, exige que el H. Concejo al dar la adjudicación observe las mayores precauciones, pues toda garantía material para el cumplimiento del contrato de arrendamiento, será insuficiente cuando tras de ella no va cierta garantía moral. La persona del nuevo locatario, es la que ante todo debe ser tomada en cuenta por los H. H. concejales.

Dr. Balcázar

Ha reinstalado su Consultorio Médico Quirúrgico
Ayacucho 26
Consultas de 2 a 5 p. m.

La situación de Chile ante las conferencias de la paz

En los momentos precisos en que la ofuscación practiquista pretende desviar el criterio público en los graves asuntos internacionales, nos llega el artículo del escritor chileno que creemos oportuno trascribir, para que el país pueda darse cuenta cabal del concepto que en Chile mismo tienen sus más sinceros pensadores de la justicia de lo que ellos llaman la «aspiración boliviana» y que nosotros sostenemos como un derecho legítimo

Las patrióticas previsiones de unos cuantos calificados de visionarios por la opinión pública se estan hoy realizando en todas sus partes.

En la mesa de la conferencia de la paz han tomado asiento los enemigos de Chile, y nuestro país está ausente de ella sin poder levantar la voz para defenderse.

Sus enemigos están dentro de la casa en donde van a resolverse los destinos del mundo futuro y los litigios, granges o pequeños, pendientes entre todas las naciones.

Ellos actúan como dueños de casa y Chile está en la puerta oyendo que se murmura contra él y se propalan especies falsas.

Nuestro pais debe resignarse a oir lo que dicen en su contra sin contestar.

Está con las manos atadas y enmudecido ante dos diligentes y astutos enemigos que conspiran, con suma habilidad, para obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Su papel es el de un reo a quien se le hacen graves cargos, y no se le otorga el derecho de hablar.

Se le acusa ante la conferencia de la paz, de pretender quedarse con lo ajeno, apoyado en el derecho de la fuerza; se le califica de imperialista y de prusiano; se dice que es el perturbador de la paz de Sud América.

Sobre la mesa de cada uno de los delegados a la conferencia, deben haber en la hora actual numerosos folletos y cartas geográficas deslizados discretamente por la activa propaganda peruana, cuyo jefe y su más inteligente cooperador es el propio delegado del Perú a dicha conferencia.

En esas conferencias que ya han circulado por toda Europa, traducidas a diversos idiomas, se presenta el problema a sabor de ellos y en forma que ha de herir la atención del espíritu europeo en el momento actual.

Natural es que esa propaganda tendenciosa, no desmentida por la parte contraria, produzca toda la impresión que se propone.

Por mucho que se quiera desvirtuar la importancia de esta propaganda, es un hecho que ella consigue su objetivo, cuando es dirigida con habilidad y perseverancia.

Durante veinte años el Perú ha sembrado esta semilla en los campos extranjeros, y hoy principia a cosechar sus resultados.

Se puede afirmar, sin temor de caer en error, que casi la totalidad de las naciones representadas en la conferencia de la paz, simpatizan con la causa del Perú y sostienen las aspiraciones de Bolivia.

Nuestro amor propio nacional cierra los ojos ante la evidencia de los hechos y sólo quiere ver lo que le halaga a sus deseos.

Es una manifestación mas de la cobardía moral que nos aqueja, el temor a la verdad; a la verdad desnuda y cruda tal como es.

¿Qué se gana con atenuar o disfrazar la verdad de los hechos?

¿A quien engañamos con creernos bien conceptuados ante la opinión mundial cuando la realidad no es esa?

Nos halagamos con las simpatías oficiales de algunos gobiernos y descuidamos la opinión pública, que vale, por cierto, mucho más que las cortesías efímeras de las cancillerías.

A última hora, y cuando ya sentíamos, como un fardo abrumador, el peso de nuestros desaciertos, inventamos una propaganda internacional especialísima: la propaganda internacional de los desfiles!!!....

Desfiles todas las noches con antorchas y bandas de música... Desfiles en honor del Brasil, del Ecuador, de Colombia, y hasta de Bolivia!!!

¡Oh país! ¡Cuántos millares de ratones alemanes has ingerido en tu organismo en la última época!...

¡Qué falta de [illegible] en la dirección de la política internacional qué ausencia de malicia y perspicacia en la opinión pública!

No se ha omitido ningún error tanto, tanto en el manejo interior de la cosa en litigio, como en la defensa exterior.

Faltaba sí, cometer el error capital el de mas graves consecuencias, y esta ocasión se presentó a mediados del año 1917, en los momentos en que el Perú y Bolivia se plegaron bajo las banderas de la justicia y del triunfo. Nuestro gobierno para ser lógico, tal vez con el pasado no trepidó en cometer el grave error cuyas inevitables consecuencias estamos hoy experimentando.

A nadie pudo escapársele en ese momento cuál era el verdadero significado de la entrada del Perú y Bolivia en el conflicto mundial, y sin embargo los directores de la política extranjera no lo comprendieron o fué mayor el temor de disgustar a la Alemania que el deseo de servir a Chile.

En abril de 1917, después del poderoso factor que representaban en los Estados Unidos en la balanza de la guerra, ningún gobierno, ningún individuo, consciente de sus actos, tenía el derecho de dudar del triunfo de la civilización.

¿Porqué nuestro gobierno se negó obstinadamente a ver lo que era claro como la luz del medio día?

¿Por qué permitió que los enemigos de Chile se colocaran en una situación diplomática privilegiada, desde la cual podían causarnos mucho mal?

¿Qué influencias entrabaron su acción para obrar conforme a los intereses del país?

Interrogaciones graves son éstas que deberán ponerse en claro cuando llegue el día fatal de las responsabilidades.

El despertar de Chile será un rugido, como el del leon, cuando se aperciba de que por un encadenamiento de errores sus derechos van a ser menoscabados.

Utópica idea es pretender hoy solucionar el largo litigio por medio del arreglo directo, de acuerdo con el tratado vigente, si la parte contraria rechaza abiertamente todo arreglo directo.

La solución parece que se ha escapado ya a nuestra iniciativa y a nuestra sola voluntad.

Existe en el mundo un ambiente nuevo que ha creado ideas nuevas y nosotros no podemos sustraernos a las corrientes que impulsan hoy la opinión mundial.

En poco tiempo mas la gran aspiración del presidente Wilson será un hecho positivo.

Su ideal, que parecía un sueño irrealizable, se convertirá en una fuerza moral y material que unirá a todas las naciones en una estrecha solidaridad.

Todos los países sin exceptuar uno solo, para poder subsistir, deberán formar parte de la Liga de las naciones.

Los que pretendieran aislarse de esa poderosa asociación económica y moral perecerían en su torpe aislamiento.

Chile como todos los demás países neutrales, tendrá que solicitar su adhesión en esa Liga; pero sucederá probablemente, que antes de admitirlo en esta asociación de paz le exigirán que solucione los litigios que pueden ser germen de conflictos o desacuerdos con los países vecinos.

En ese momento tendremos que solucionar en pocos días y bajo la presión moral de la Liga de las naciones, el litigio que no hemos podido liquidar durante treinta años.

Chile, dentro del congreso de La Paz, como lo está hoy el Perú y Bolivia, formando parte de la Liga de las naciones por derecho propio, se habría evitado las situaciones desairadas que hoy le será difícil evitar.

En el ambiente de cordialidad que domina en esas asambleas se habría encontrado una fórmula discreta para solucionar el litigio de manera satisfactoria para ambos.

Responsables ante el país de los sucesos futuros son los que en el gran conflicto que dividió a la humanidad en dos bandos, no supieron colocar a Chile en el lado de la justicia, del derecho y de sus propios intereses.

Alberto Mackenna S.

Política uruguaya

Un buen ejemplo

«Diario del Plata» de Montevideo, publica un extenso memorandum del señor Antonio Bachini, exministro de relaciones exteriores, sobre las fracasadas gestiones para la unificación del dividido partido colorado.

Contiene también el documento las siguientes declaraciones del doctor Brum: Yo vengo al gobierno animado de propósitos impersonales, limpio de rencores, con ideas que son compromisos proclamados ante el testimonio de América. Tengo la firme voluntad de servir a mi país con el fervor de mi juventud, pero también debo esperar la cooperación de todos aquellos que lealmente aspiran a que se gobierne bien.

Se equivocan los que me suponen subordinado a egoísmos de círculo y dispuesto a manejarme con el sólo consejo íntimo del compañerismo y de la amistad.

Por fortuna mi círculo de hombres jóvenes se caracteriza por su inteligencia y saben ellos que mi primera necesidad de gobernante ha de ser la libertad de acción.

Tampoco me encuentro estrechado por prejuicios en cualquier sentido que se presuma. El país ha alcanzado ya una legislación progresista y humana que nos permite ocuparnos ahora de otros problemas vitales con la seguridad de haber atendido debidamente las exigencias superiores de orden social».

Bautista Saavedra

ABOGADO
POTOSI 62

Construccion de nichos

Po disposición del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la construcción de nichos en el Cementerio General, bajo las condiciones que siguen:

1a — El largo de los nichos será de 15 centímetros más que el de los actuales (2 57 para los adultos y 1.40 para los párvulos)

2a Los cimientos serán de cal y piedra, con ochenta centímetros debajo de la superficie y veinte centímetros en la parte superior

3a — La bóveda llevará doble fila de ladrillos y los arcos exteriores, sólidamente construidos, serán de ladrillo colocado verticalmente.

4a — El alero de la techumbre, será construído con teja plana y tendrá una prolongación de treinta centímetros fuera del nivel del nicho.

5a — El fróntis de los nichos será estucado y planchado a fuego, imitación mármol, de color uniforme y con el mismo material empleado en el Mausoleo Español.

6a — Los materiales que se empleen serán cuidadosamente inspeccionados por el Administrador del Cementerio.

Las propuestas se presentarán ante la Junta Municipal de Almonedas, el día 20 del presente mes, a horas 3 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, 4 de febrero de 1919.

El Administrador del Cementerio.

10 v. 509

Salomón A Nogales

Abogado

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.— La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre análisis de café efectuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra N° 1 "La Oriental".—Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada................448 gramos.
Cloro........................0 0420 %gramos.
Cafeina.....................0.7000 id id.
Ceniza.......................3.7500 id id

Al exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación Buena clase.

NOTA.- (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra N° 2

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada. Ela Malta con cebada tostada). Especial para familia.

Cantidad investigada ....448 gramos.
Cloro.........................0.1775 id.
Cafeina......................0.200 id.
Ceniza.......................3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración a la cura a la infusión.

Clasificación........ Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

R. Pahul y Cía.

Importadores de casimires

La Paz—Junín 14—Casilla 367

Iquique (Chile) Tarapacá 858—Casilla 622.

CASIMIRES ESPECIALES PARA SASTRERIAS Y REVENDEDORES.

Ventas por mayor y al detalle. 1 m 510

United Etates Of América

War Trade Board

Por la presente se pone en conocimiento del público que bajo fecha de febrero 7, ha sido retirado de la Lista de Comercio Enemigo de los Estados Unidos de América, el nombre del señor Horacio Ferreccio.

Por el War Trade Board
W. D. O'Brien

Representante Especial del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Compañia General de Minas en Bolivia

Devidamante autorizados por la Legación Británica en Bolivia, hacemos saber al público que el nombre del señor Horacio Ferreccio, Administrador Delegado de esta Compañía, ha sido retirado de la Lista Negra Inglesa.

José Salinas.
Gerente.

La Paz, 7 de Febrero de 1919.

EN VENTA

Un escritorio de roble americano, nuevo, de tapa corrediza y un sillón giratorio de la misma calidad, También un estante giratorio para máquina de escribir. Precios convenientes.

Para verlos y tratar en la ferretería "El Candado", calle Comercio. 1 m. 510

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informarse de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.

El Oficial Mayor. 3 v 500.

Enrique Mallea Balboa

ABOGADO

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

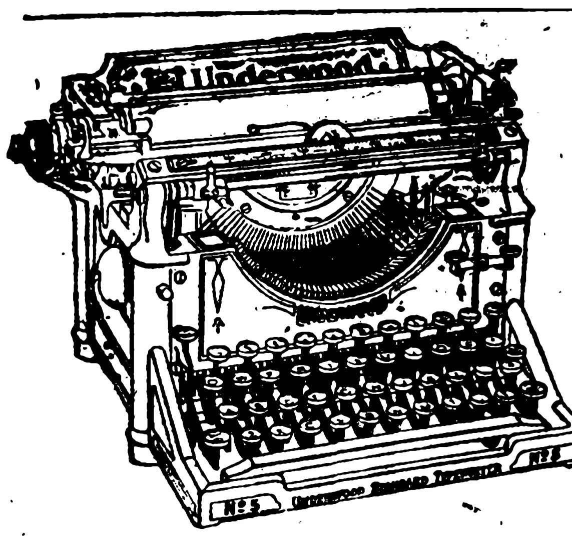

González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz que rejirá désde el 1o. de Febrero de 1919 entre el Kenko y Chijini.

(Estación Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Ossa	8.15		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2.50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.55
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.35
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10.25
Comanche			11.05
Coniri			11.55
Viacha	12.40		12.55
Kenko	1.30		1.35
La Paz (Chijini)	2.20	P. M.	

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES		LLEGA	SALE
		JUEVES	
La Paz [Chijini]		P. M.	4.
Kenko		5.—	5.05
Viacha		5.30	5.50
Coniri			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra		9.—	9.20
Calacoto		10.05	10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12.45
Abaroa			1.35
	H. B.		H. Ch.
Charaña		2.35	3.10
G. Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios		7.—	7.15
Angostura			9.15
Pampa Ossa		9.30	9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M.	11.30	11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.30
Arica			2.10

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES		LLEGA		SALE
			LUNES	
La Paz [Chijini]		A. M.		8.40
Kenko		9.40		9.45
Viacha		10.20		10.45
Coniri				11.35
Comanche	P. M.	12.25		12.35
G. Ballivián				1.35
Tarejra		2.25		3.10
Calacoto		4 —		

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.25
Comanche	1.10		1.30
Coniri			2.10
Viacha	2.55		3.05
Kenko	3.40		3.45
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.

Reformas educacionales

Un fecundo impulso a la educación

(De «La Industria» de Sucre)

Es objeto de vivos comentarios y del aplauso unánime el luminoso discurso programa pronunciado en la ciudad de La Paz por el ministro de instrucción pública, doctor Daniel Sánchez Bustamante, en la solemne apertura del año escolar.

Dicho homenaje no puede ser más justo.

Sánchez Bustamante es, en estos momentos, el hábil piloto escogido para manejar con acierto el timón de la instrucción pública en la república.

El talento enorme, la cultura intensa y el sano patriotismo de este eminente pensador de «concepción magnífica y sublime»; de este portador de juventud viril, de fuerzas, energías y coraje nunca desmentidos, brilla en ese hermoso documento, destinado a orientar nuestros difíciles problemas pedagógicos muchos de los cuales aún no han sido solucionados conforme a las necesidades de la vida contemporánea.

Conocedor profundo de nuestra psicología nacional y de la heterogeneidad de elementos que componen nuestras masas populares y de los males de que adolece la instrucción en el país, indica con su indiscutible competencia sociológica, los medios para prevenirlos y curarlos en el porvenir.

El celo pedagógico del señor ministro, que desde su juventud ha sabido distinguirse como un apóstol de las nuevas ideas conquistando las simpatías de las almas primaverales; su abnegación en el ingrato magisterio de la enseñanza y sus singulares aptitudes en la ciencia y en el arte de la educación han planteado nuestros problemas pedagógicos en pocas, pero sabias palabras.

Necesidad de adoptar métodos más adecuados y planes más racionales en la instrucción en la que deben abandonarse, definitivamente, los sistemas arcaicos de rigorismo disciplinario, simplificando los métodos de enseñanza y de estudio que deben propender a desarrollar la inteligencia y la voluntad antes que la memoria, inculcando las virtudes del saber y del bien para que cada alumno sea un mañana no lejano, un ciudadano inteligente, útil, patriota, sano y robusto.

Armonizar los trabajos intelectuales con las labores manuales, con los ejercicios de gimnasia, con los paseos al aire libro y con el cultivo de jardines.

Hacer resaltar en los maestros la bondad y la nobleza de su apostolado para que en vez de que los niños odien la escuela como una prisión, vean en ella un «templo inundado de luz y de amor» donde reinan eternamente la alegría, la confianza y la felicidad.

Fundar, en adelante, las relaciones entre profesores y alumnos en el amor y el respeto mútuo conforme a los principios de la pedagogía enseñados desde Pestalozzi hasta los últimos educadores de nuestros días.

Desarrollar la educación intelectual al mismo tiempo que la educación moral, que la una y la otra se complementan modelando y purificando las almas juveniles en el crisol de la ciencia y de la moral, templando las futuras voluntades en la fragua del esfuerzo propio y colectivo al calor del fuego sagrado del patriotismo.

Apartar la educación del sectarismo respetando el credo político y las simpatías filosóficas de los alumnos en cuyos generosos y nobles pechos, no se deben sembrar jamás la cizaña de los odios ni de las intransigencias que son peores vallas contra el adelanto moral e intelectual de los pueblos en los caminos del progreso, y como dijo Sánchez Bustamante en un bello discurso como inspector de instrucción en años pasados: En estos días ya no se queman hombres, ya no se lapidan vírgenes, ya no cruje la guillotina. Es necesario persuadir, convencer y abrir el corazón para mostrarlo libre de abominaciones.

El señor ministro después de acentuar su opinión en el sentido de que debe desterrarse de la educación el sectarismo, cualesquiera que fuese, indica también la necesidad de estirpar el mercantilismo, el abirrismo y la simulación que se han encaramado amenazantes en la instrucción como elementos retardatarios al avance cultural, como ocurre con el cincuenta por ciento de los profesores nacionales que careciendo de competencia, de ilustración y de moralidad, han hecho el noble apostolado de la enseñanza una fuente fecunda de medro personal, de exhibicionismo y de fácil figuración.

Sin duda alguna, el antiguo sistema de exámenes de competencia era de más positivos resultados para la enseñanza, al menos no se presentaban las nulidades patentadas a exhibirse en los saludables torneos intelectuales. El señor Bustamante haría muy bien de ponerlos otra vez en práctica, así se evitaría que el servilismo y el favor oficial sean menos descarados.

El discurso-programa del ministro de instrucción, que no ha descuidado ni el problema de la educación del indio, de ese ilota que vive olvidado de los poderes públicos, sumidos en la ignorancia, tiende en resumen a practicar un sistema pedagógico más científico y más racional.

Por la pureza pristina de sus iniciativas y de sus bellos anhelos, y por su carácter organizador, el señor Daniel Sánchez Bustamante es acreedor al aplauso franco de la juventud intelectual y de todos los elementos directores de la opinión pública que laboran por la cultura nacional.

A. Arce

Aviso Judicial

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, juez 2º de partido de la capital y provincias anexas a su jurisdicción.

Por auto de cinco del corriente ha señalado el día catorce del mes en curso, horas dos p. m., para el remate de la mitad de la finca Cienegas, situada en Coripata, jurisdicción de la provincia de Nor Yungas (Coroico), bajo la base de la suma adeudada de bolivianos veinte mil, por ejecución que sigue Ismael Quiroga contra Leónidas Peñaloza, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz febrero 9 de 1919. 4 v 509

Alberto Flores P.

BODEGA
de la Hacienda Parani

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda instalada la bodega en la calle Cochabamba 25 y 27 donde se vende los legítimos vinos y licores de la Hacienda Parani; además participa que este es el único deposito de venta por mayor y menor, quedando suprimida toda sucursal.

La Paz, enero 30 de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

La diplomacia del ministro Montes

Aunque oficialmente nada se afirma, los telegramas publicados, aseguran que el ministro de Bolivia en París don Ismael Montes, ha presentado a la Cancillería francesa un Memorial, manifestando la necesidad de Bolivia a una salida al mar y pedía a las naciones aliadas el puerto de Arica.

Se agrega, a última hora, que esta sugestión presentada la hacia por su propia cuenta y no en representación de su gobierno.

Tal proceder sería incalificado y fuera de las prácticas diplomáticas, que sólo dan valor a la palabra oficial.

Don Ismael Montes, por si sólo no tiene representación alguna, ni aún teniéndose en cuenta la investidura que tuvo como presidente que fué de Bolivia por haber cesado en el ejercicio de aquél cargo.

Su petición, en consecuencia, no tiene valor oficial ni tampoco es la espresión del sentimiento general, del país y debe considerarse como de ningún valor.

Más, producido el hecho tiene que ser recojido por el gobierno nacional para darle apoyo o rechazar que le corresponde.

Uno u otro estremo lo colocan en una situación crítica de verdadera estación nacional.

Y en momento, cuando las naciones se hallan congregadas para dar solución a los más graves problemas del mundo civilizado; cuando Bolivia tiene que apelar a la alta autoridad de esa asamblea para que considere la irregular situación en que le ha colocado Chile al haberse apoderado de su costa y de sus puertos en el Pacífico, encerrándola entre murallas de granito en el interior del continente Sud Americano.

El señor Montes ha tenido poder para disponer de los destinos de Bolivia desde 1904, ya directamente, por si o por intermedio de sus sustitutos en los recesos de su administración, lo que habría podido tal vez inducirlo a obrar en el sentido que se anuncia, lo que aún no está definido como evidente.

Si así fuese, habría cometido el más grande error internacional y ocasionando el más grande daño a su patria extraviar la acción que le corresponde interponer ante la conferencia de la paz, para que se considere su derecho de reinvidicación de su antiguo territorio marítimo y puertos en el Pacífico.

El pedido de Arica para Bolivia no tiene base ni antecedente para que sea considerado, porque este puerto nunca fué boliviano y más bien pertenece al aliado suyo, que sufrió las mayores hostilidades por consecuencia de la guerra. En efecto, este petitorio de Arica ¿qué valor podrá tener ante el congreso justiciero de la paz? ¿Cuál el antecedente y el derecho que pudiera alegar Bolivia para obtenerlo en compra, como quiere el señor Montes?

La compra es un contrato bilateral que se efectúa por la voluntad de las partes contratantes. Sea Chile o el Perú el adquirente en definitiva de ese puerto, venderá o rechazará la venta, en cuyo contrato no ejercería acción directa el Congreso de la paz, si no sujetiva o indirecta.

Y en este orden se tiene la evidencia de que el Perú rehusará la venta, por que tal es su voluntad, espresada en todos los tonos y por todos los órganos peruanos.

Y Chile, si llegará a consolidar su posesión arvitraria, es más que probable que tampoco cumpliría su palabra empeñada, porque recordando el fatídico grito de Vicuña Mackena: «No soltéis el morro», vería que no le conviene soltarlo, en efecto.

Luego en uno y otro estremo Bolivia quedaría burlada, por no tener el coraje de plantear su petición, con la entereza y energía que el caso requiere.

Por no decir ante el mundo entero; he sido despojado por Chile que en son de conquista, se ha apoderado de mi Litoral y me ha relegado al otro lado de los Andes marítimos. No puedo vivir como nación en tal forma.—Necesito el aire de la costa el medio ambiente del Pacífico para comunicarme libremente con el mundo entero. La conquista no crea derechos, es un abuso de la fuerza, un atropello insigne.—Hacedme devolver lo que es mío. Ni el mismo Chile tendría coraje para negarse a esta devolución ante el contenso de las naciones reunida en congreso para atender las justas reclamaciones.

Si el doctor Montes por sus ligamientos con Chile; muy conocidos, por otra parte, no puede servir a su patria con esta entereza del patriota, retírese y deje obrar libremente al gobierno, que parece bien intencionado, para q' cumpla su deber, por medio de un personero de verdad, si bien las esquiveces del ministro Vásquez no son las del convencido patriota, pues ha escusado dar una respuesta concreta lo que hace suponer que estaría por Arica y no por el Litoral boliviano.—Será un agente disolvente en el gobierno no un eficaz colaborador de Gutiérrez Guerra.

En la hora presente no caven términos medios ni voluntades ambiguas, que así pueden servir como dañar a la patria. En nuestra buena tierra hay hombres que creen que un jirón de tierra no vale nada y por eso han desmembrado el territorio nacional, vendiéndolo a vil precio.

Los que así piensan no pueden seguir de personeros en estos negociados. Hay que encomendar estas gestiones a patriotas que cumplan el testamento de Sucre:

«Aún pediré otro premio a Bolivia y a sus admanistradores: le conservar por entre todos los peligros la *integridad y la independencia* de la patria!»

Diga el gobierno cual es su opinión a este respecto.

El pueblo necesita saber si se le conduce a la libertad o a la esclavitud, porque esclavitud es quedar uncidos al carro del vencedor, sin costa propia, con una inmensa frontera abierta por donde pueden campear los ejércitos enemigos para polonizar a Bolivia.

Seamos libres, por la previsión, por la voluntad nacional, preparando la defensa sistemada, por el resguardo de nuestra línea esterna de frontera y la confianza del pueblo heróico y denodado.

Prevenirse de un estelicnato

Por Instrumento Público, Carlota M v. de Mamani, ha celebrado pacto de compromiso de venta de su propiedad nominada *Collorpari*, habiendo recibido como anticipo una suma mayor de la mitad del valor de la referida propiedad.

A fin de prevenir que terceras personas sufran perjuicios con cualquier contrato que haga la referida v. de Mamani, transfiriendo o hipotecando la indicada propiedad provenimos al público se abstengan de toda transación sobre la base del inmueble Collarparqui.—*Josefa Pérez*. 8 v 503

En anticresis o alquiler

Se desea una casa o un departamento independiente y amplio. Dirigirse a Juan Francisco Bedregal [Prado, casa Ballivián] 6 v 905

Aviso número 11

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

Venta de material de acero de un puente "Deck Span" de 60 metros

El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia recibe propuestas para la venta de material de acero que forma el puente «DECK-SPAN» de 60 metros en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz, que fué llevado por la mazamorra en febrero de 1915.

El material de acero forma un puente «DECK» consistente de dos vigas principales de armazón «N» del tipo de Celosía, con vigas transversales e intermediarias, siendo todas las conexiones remachadas. El peso total del material es de 268 toneladas inglesas. El material se encuentra actualmente sobre la mazamorra, cerca de 200 metros más abajo de su posición original, en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz.

Los planos de este material están a disposición de los proponentes en la oficina principal del Administrador General, Plaza Murillo, La Paz y en la Oficina del Ingeniero Residente, Estación de Oruro.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y sellados en la Administración General de La Paz hasta el día 28 de febrero de 1919, día en que se abrirán en presencia de los interesados, pero sin compromiso de la administración de aceptar ninguna de éllas.

La Paz, 23 de enero de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Se vende en Sonocachi

Un Chalet con todas las comodidades modernas

Consta de lo siguiente: Dos ámplios halls, salón, escritorio, comedor, boudoir, tres dormitorios, cuarto ropero, un lujoso cuarto de baño con servicio constante de agua caliente, cocina, despensa, bodega, ámplios sótanos, cuartos para sirvientes, cuidador, combustible, etc.

Jardín, terraza, patio, garage, pesebreras, gallineros, conejeras, lavandería, W. C. para el servicio, etc., etc.

Instalación oculta de luz, timbres y calefacción. Teléfono.

Además tiene un hermoso **invernadero** para plantas tropicales.

Tratar en la misma casa de 1 á 4 p. m

AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 321.

El movimiento obrero universal.-En la Argentina continúa la huelga portuaria

La situación interna de Alemania.-Revolución en Kassel.-Concesiones de Inglaterra ante las reclamaciones de los Estados Unidos.-El fracaso en las construcciones navales.-Las sufragistas norteamericanas queman la efigie de Wilson.-Las candidaturas presidenciales en el Brasil.-La revolución en el portugal.

Fracaso del programa de construcciones navales

Washington, febrero 11.—Se sabe que la derrota que sufrió el gabinete del presidente Wilson en su programa de construcciones navales durante tres años más, se ha debido a detalles de técnica que lo hicieron impracticable. Los partidarios del proyecto en el cual introducirán nuevas reformas tienen el propósito de presentarlo de nuevo al congerso después de terminar las modificaciones. U. P.

La vuelta de Wilson

París, febrero 11.—Se han terminado todos los preparativos para la vuelta del presidente Wilson a América. Lo acompañarán su esposa, el secretario de estado Lansing, el embajador italiano en Estadss Unidos, Franklin Roosevelt y un gran séquito más.—U. P.

Concesiones inglesas

Washington, febrero al.—Los británicos han hecho algunas ligeras concesiones aete los constantes reclamos de los Estados Unidos en lo referente a mantener las prohibiciones de internación decretadas durante la guerra. Se sabe que han accedido y solo como medida temporal a la importación de calzado americano.—U. P.

La revolución en Portugal

Triunfos republicanos

Lisboa, febrero 11.—El domingo se libró un serio combate en Vozón del que salieron triunfantes los republicanos. Tambien fueron derrotados los monarquistas en Ozen. Se sabe que el líder monarquista Canceiro ha resultado herido en una de las acciones de armas últimas.

Lisboa, febrero 11.—Se confirma la noticia a la que no se quiso dar aceptación de que se ha librado una gran batalla en la provincia de Veiro en la cual despues de un encarnizamiento cruel han triunfado los republicanos viéndose obligados los monarquistas a abandonar todas sus posiciones en aquella provincia (U. P.)

La imposición teutona en Alsacia-Lorena

París, 10 de febrero.—Las comisiones neutrales que visitan los territorios de Alsacia y Lorena, vuelven con el convencimiento de los duros procedimientos alemanes para imponer sobre todo la supremacia teutona.—Havas.

Situación interna de Alemania

Revolución en Kassel

Zurich, 10 de febrero.—Anuncian que la revolución estalló en Kassel, habiendo el gobierno alemán ha enviado tropas para sofocarla, sábese que hay 8 muertos y 40 heridos y qué continua la revuelta.—Havas

El manifiesto de Tarija

El telegrama de Tarija que registra la prensa argentina últimamente llegada a esta capital, en el se da a conocer lo voluntad de ese pueblo de pedir la reivindicación de Antofagasta, es aplaudido por los bolivianos residentes en esta capital, los cuales estimamos que ese es el único horizonte internacional de Bolivia en estos momentos.

Entrevista de oficiales aliados con personajes alemanes

Interesantes declaraciones de Brokdorff y Rantzau

París, 10 de febrero.—"Le Matin" pública una conversación batida en Berlín entre oficiales aliados y los personajes Brokdorff y Rantzau en la cual este último cree posible la reconciliación de los pueblos enemigos, esperanza por la que él aceptó el puesto que tiene seguro de que los aliados no tratarán a Alemania como un paria; Quejóse al mismo tiempo de Poincaré y Clemenceau que en sus últimos discursos hacen notar su deseo de aniquilar a Alemania, lo que prueba que el espíritu de revancha en Francia hace olvidar toda justicia en materia política internacional.

Este señor reclama también el plebiscito para Alsacia—Lorena y que las responsabilidades de guerra sean establecidas por una comisión neutral, "Le Matin" hace notar que el tal Rantzau no habla una palabra de la agresión salvaje de Alemania, y de la violación de Belgica pasando por sobre los tratados firmados que fueron conceptuados "pedazos de papel".—Havas.

Noticias de Chile

Un libro de Walker Martínez

Santiago, febrero 10.—Don Joaquín Walker Martínez, ha publicado un folleto sobre asuntos internacionales de actualidad, en la cual trata la cuestión de Tacna y Arica, rechazando la idea de toda intervención diplomática en la solución de ese diferendo, que dice debe arreglarse directamente entre los dos países interesados sin que ningún otro país pueda intervenir. El plebiscito debe efectuarse dice en resumen el libro del publicista chileno; de lo contrario los chilenos no saldremos de Tacna y Arica; votarán los chilenos, los peruanos y también los estranjeros, haciendo de esa manera un plebiscito internacional. La única cuestión por ajustar y y que queda todavía pendiente es la de los procedimieutos que se deben seguir para verificarlo, porque a una de las partes falta la voluntad de determinarlos.

Banquete a Bello Codecido

Santiago, febrero 11.— Son hasta la fecha numerosísimos los adherentes nombrado para Bolivia don Emilio Bello Codecido, que partirá para su nuevo destino a fines del presente mes de febrero.

Línea de navegación

El gobierno y los grandes industriales gestionan con todo entusiasmo el establecimiento de una línea directa de vapores entre Italia y los principales puertos chilenos.

Movimiento obrero universal

Conclusiones de la conferencia de Berna

36 horas consecutivas de descanso obligatorio en la semana

Las huelgas de Londres terminadas

Subsisten las de otras ciudades del reino reagravadas por los mineros

Continua la huelga marítima argentina

Buenos Aires, febrero 11.—En esta ciudad prosigue todavía la huelga marítima nuevamente decretada por el gremio de portuarios para toda la república y no lleva síntomas de sufrir modificación alguna.—U. P.

Londres, febrero 11.—Los líders laboristas anuncian que la huelga general de esta ciudad terminará en 24 horas más.

En Belfast los obreros que permanecen todavía postergados persistiendo en el movimiento huelguista, se cree que volverán hoy al trabajo. Posiblemente también mañana se reabrirán las escuelas que permanecieron cerradas por causa de los desordenes últimos que hacían difícil y peligroso el tráfico, de las calles. Se espera que igualmente los tranviarios volverán pronto a sus trabajos recobrando paulatinamente el tráfico su normalidad.

Ya varios restaurantes han abierto sus puertas hasta hoy y los que aun no lo han hecho es posible que así lo hagan hasta mañana.—U. P.

Buttle, febrero, 11.—A causa de que varias empresas mineras redujeron los salarios, los obreros mineros se declararon en huelga tomando actitudes inesperadamente hostiles. Dichos obreros afiliados en la Zindical del Trabajo gestionan con los gremios industriales de obreros una nueva huelga general. Los obreros tranviarios cesaron ya de trabajar hoy y se cree que los maquinistas de ferrocarriles entrarán hasta mañana al movimiento.

En previsión de desordenes y para mantener la tranquilidad del vecindario han llegado tropas de línea, cuyo comandante ha declarado en una proclama a los obreros que le merecerán toda protección contra ataques de los huelguistas los obreros que quieran volver al trabajo.

Londres, febrero; 11.—Cincuenta mil obreros del puerto piden que se rebajen a 48 las horas semanales del trabajo para los obreros de ese gremio.—U. P.

Berna, febrero 11.—El congreso sindicalista internacional ha resuelto en una de sus últimas reuniones pedir a las conferencias de la paz que se incluya entre las resoluciones finales de ese congresc y como resolución obligatoria para todas las naciones que tenga su asiento en ella, el establecimiento de la jornada de seis horas diarias de trabajo por lo menos para los menores de 15 años hasta 18 años; prohibir el trabajo de ninguna especie para los niño menores de 15 años igualmente los trabajos nocturnos para las mujeres; ; establecer como obligatorio el seguro contra accidentes del trabajo y para la falta de empleos de los obreros, Para la generalidad de los obreros, mayores de edad se pide el establecimiento de la jornada universal de 8 horas diarias con un descanso obligatorio de 36 horas consecutivas en la semana.—U. P.

Londres, febrero 11.—Mejoran continuamente las condiciones de tranquilidad de la ciudad por la disminución constantemente de la bulega. Casi todas las huelgas se hallan ya terminadas y los gremios que aún no han vuelto a sus trafajos ofrecieron hacerlo hasta mañana sin nuevas exigencias. En cambio las noticias que se tienen de las otras ciudades del reino donde hubo movientos obreros no son tranquilizadoras pues que a lo que parece la situación de muchas de ellas continua tan grave como en los primeros días de la gran huelga.—U. P.

Las conferencias sindicalistas de Berna

Protestas del delegado alsaciano

Las atrocidades alemanas

Alemania buscará tambien la revancha

París, 10.—Avisan de Berna que en la Conferencia Socialista el delegado alsaciano Grumbach protestó enérgicamente contra las palabras del delegado alemán David que dijo que Alsacia—Lorena pertenecen a Alemania. Kautsky, protestó contra la elección de David como presidente de la Asamblea Nacional alemana diciendo que significaba un reto a la Democracia y a la Entente. En cuanto a la liberación de los prisioneros alemanes y protesta de los socialistas (mayoristas) alemanes por el empleo de aquellos en trabajos rurales y de reparación en Francia y Bélgica, el diputado Renandel en un magistral discurso apostrofó a los socialistas alemanes negándoles todo derecho de protestas recordándoles el trabajo salvaje impuesto a los prisioneros aliados cuyo estado de agotamiento es visible. Recordóles las deportaciones de sacerdotes, civiles, mujeres niños y monjas habiendo sido inhumanamente vejadas todas estas personas. Concluyó diciendo que debía cortarse de una vez las protestas de los delegados socialistas alemanes cuyos fines se diseñan claramente al querer obtener la devolución de los prisioneros alemanes para que inmediatamente puedan emplearlos en Alemania y obligar a que los aliados utilicen brazos nacionales en tales trabajos con perjuicio de las industrias. Felizmente estas patraña no han podido hasta ahora influir en las conferencias de Berna ni desiciones de los gobiernos aliados en lo referente a devolver a Alemania los cientos de miles de prisioneros que se hallan internados. Renandel, dijo: "Francia ha conseguido la revancha soñada, despues de 48 años de sacrificios y hoy solo queda hacer cumplir el castigo de los verdugos de sus poblaciones y el pago de sus daños".

Las declaraciones de David, que Alemania buscará también su revancha, tiene sin cuidado a los aliados quienes seguramente impedirán que se repita una nueva guerra provocada por el feudo—militarismo prusiano que en buena hora ha sido aniquilado para siempre.

En cuanto a la expulsión de los alemanes de Alsacia—Lorena, la protesta de los mayoristas alemanes es fuera de lugar ya que Francia no hace otra cosa que restituir con ello el patrimonio de que fueron despojados los ciudadanos franceses y sus familias a raiz de la guerra del 70, para darles a los alemanes traidos a poblar las tierras conquistadas desde otros centros prusianos y como una represalia contra el gobierno alemán que confiscó los bienes de fraceses en Alemania, contraviendo todo derecho de gentes.

La revolución portuguesa

Capitán herido

Lisboa, 10 de febrero.—Avisan de Coimbra que el capitán Paiva Conceiro fué herido en la cabeza durante las últimas operaciones contra los republicanos. Las tropas republicanas apoderaronse de Lauzago y Vizen, arrollando completamente a los realistas.—Havas.

Campeonato mundial de box

El match se efectuará en New York

Nueva York, 11 febrero.—Jack Dempspy luchará en un match de box que promete ser el más interesante con Joseph Piclard, disputándose ambos el campeonato mundial de box.

Demspy fuése ayer a Wechanken en Nueva Jersey, acompañado de Tex Riackard, iniciador del acontecimiento deportivo, porsonaje muy conocido por el público americano, a cáusa de ser el más conocido empresario de espectáculos de esta naturaleza. Dicho empresario ha celebrado el contrato con el boxeador Demspy por el torneo o match en que ha de figurar por la suma de 27,000 dólares.

El torneo se efeciuará el día 4 de julio venidero.— U. P.

Noticias del Brasil

En el aereo club brasileño

Río Janeiro, febrero 11.—En el aereo club brasileño se prepara un suntuoso banquete que será ofrecido a su llegada al coronel franés Magune jefe de la misión militar de aviación últimamente contratada para la instrucción del ejército.

Candidaturas presidenciales

Se sabe que los más grandes estados d' la confederación se han puesto de acuerdo para designar un sólo candidato a la presidencia de la república a fin de evitar las divisiones que sólo sirven para agitar las pasiones. Los candidatos que se señalan como más probables de surgir de este acuerdo de los estados son Lauro Muller, Altenio Orentes, Arturo Bernales y Epitaccio Pazzos.—U. P.

Nuevos disturbios políticos en México

México, febrero 11.—En varios puntos del interior se sabe que se han producido graves disturbios ocasionados por movimientos anticarrancistas que tienen su origen en el rumor casi seguro de que la mayoría del congreso tiene resuelto tan pronto como abra sus sesiones rechazar el proyecto de confiscación de bienes militares y más bien adoptar una otra legislación al respecto.—U. P.

Los villistas se aprovechan de esta situación para hacer propaganda a su favor en las provincias, asegurando a los electores que los cambios que se proyectan sólo servirán para dejar el país en manos de los extranjeros.—U. P.

Sufragistas americanas queman la efigie de Wilson

Washington, febrero 11.—Cuarenta sufragistas militantes fueron arrestadas ayer por la policía por haber quemado la efigie del presidente Wilson delante de la casa Blanca, en señal de protesta contra la actitud del mandatario que no se decide a sostener los derecnos de las sufragistas.—U. P.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miércoles, 11 de febrero de 1919

Tanda Vermouth a las 6 p. m. en punto: Se exhibirá la notable cinta norteamericana, bellamente descriptiva, en la que se admira la pujanza y heroísmo de los indios pieles rojas, titulada: Los Reyes de la Pampa. Música norteamericana por el celebrado Trio Princesa.

Función de la noche, a las 9 y 15.—Compañía Aragón Monroy. Se estrenará una preciosa comedia escrita por dos de los más aplaudidos escritores comediógrafos españoles: Vital Aza y Ramos Carrión, titulada [illegible] Muertos, en dos actos y en prosa; se distingue por el derroche cultísimo de buen humor y picardía. Terminará la función con la preciosa zarzuela en un acto y prosa de Carlos Arniches y música del maestro Caballero La Señora Capitana.

El viernes 14 próximo se estrenará la muy delicada y reveladora comedia, Los Nuevos Pobres, que fué representada en el teatro de la Comedia Francesa en París. Ha sido traducida al castellano por el joven universitario Zacarías Monje Ortiz, y será dedicada por la compañía Aragón Monroy a la colectividad franco belga residente en esta ciudad

Mañana se estrenará El Difunto Tupinel y el muy aplaudido vaudeville El Hijo del Milagro. Muy pronto: El Hijo del Milagro.

NECESITO.—Tres quintales fierro plancha buzado y un cántaro de [illegible] Murillo [illegible]

Finca de Yungas en venta

Con 400 Cestos de coca mitales

Se ofrece la finca San José, producción de cuatrocientos cestos de coca lo menos por cosecha, ó sean mil arrobas anuales, tiene todas las comodidades, agua en abundancia, pastales, colonos arraigados esta en las cabezas de la gran Hacienda de Cañamina, no adeuda un céntimo a nadie la finca,

Para convenir calle Murillo No. 64

Aviso oficial

De orden del señor prefecto del departamento, se declara sin efecto el aviso de convocatoria a propuestas para el arrendamiento de los bienes del extinguido Convento de la Merced, publicado en el «Diario».

Dicha convocatoria se efectuará en su oportunidad, y por quien este facultado para ello.

La Paz, febrero 8 de 1919.

5 v 510 El secretario.

Importante

Se vende un elegante traje de novia, importado de a Europa.

Dirigirse calle Loayza No

"LA RAZON"

o

11. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUETA BOLIVIANOS

SOCIALES

En la diplomacia

Por informaciones telegráficas trasmitidas de Santiago, tenemos conocimiento que el gobierno de la Moneda ha completado el personal de la legación acreditado en Bolivia, y que presidirá el señor Emilio Bello Codecido, con los nombramientos del señor Emilio Rodriguez como secretario y del teniente coronel Arturo Ahumada como agregado militar.

—El señor Daniel Muñoz, ex-embajador del Uruguay en Bolivia en las fiestas de la trasmisión presidencial de 1917 y que dejó muy gratos recuerdos en nuestra sociedad, se ha hecho cargo interinamente de la cancillería de su país mientras dure la licencia concedida al ministro titular doctor Buero.

—El día de mañana emprenderá viaje a Montevideo el doctor Ricardo Mujía, nombrado embajador de Bolivia para la trasmisión del mando presidencial en el Uruguay.

El señor Mujía viajará acompañado de su esposa la señora Hercilia Fernández de Mujía y su hija la señorita Hercilia Mujía Fernández.

—Como lo anunciamos, ayer en la tarde llegó a esta ciudad de regreso de Lima el señor Néstor Cueto V., ex-ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, acompañado de su esposa la señora Mercedes del Pozo de Cueto y de sus hijos María Cristina, Humberto, Amalia y Alfonso Cueto Pozo.

Varias familias y caballeros de nuestra sociedad estuvieron a recibirlos en la estación de Chijini.

—Por la combinación de mañana emprende viaje a Montevideo el señor Gregorio Reynolds designado secretario de la embajada de Bolivia en la trasmisión del mando presidencial del Uruguay.

Acompañará al señor Reynolds su esposa la señora Adela R de Reynolds.

Doctor Rafael de Ugarte

Hoy vuelve a Cochabamba este distinguido representante nacional que retrasó su vuelta a esta ciudad por la enfermedad de su esposa señora Cristina Quiroga de Ugarte que hoy totalmente restablecida vuelve también a aquella ciudad.

Distinguido viajero

Hace días es nuestro huésped el señor Franklin Adams oficial mayor y redactor del «Boletín Unión Panamericana» de Washington».

Dicho apreciable y distinguido caballero, que se halla alojado en el Hotel París, permanecerá algunos días más en esta ciudad.

El ministro de instrucción

Se halla delicado de salud hace días el ministro de instrucción pública y agricultura doctor Daniel Sánchez Bustamante.

Comida

La señora Sofía F. v. del Pozo ofreció anoche en su casa de la calle Ballivián una comida en obsequio de la familia Cueto-Pozo que llegó ayer de Lima.

Té

Hoy a horas 4 p. m. tendrá lugar el té que ofrece la señorita Arminda Aparicio a sus relaciones sociales.

Cumpleaños

El doctor Abel Iturralde recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de su onomástico.

—Ayer cumplió años al coronel Escolástico Viscarra.

Enfermos

La señora María G. v. de Gutiérrez sigue delicada de salud.

—La señorita María Paz Rada Reyes se encuentra con la salud quebrantada.

—En mejoría la señora Isidora Castillo Vega.

—El señor Juan Teodomiro Camacho se halla enfermo.

Viajeros

Ha llegado ayer de Arica el señor Alfonso Gamarra.

—De Chile llegó el señor Darío Cernadas.

- El señor Fernando Santelices llegó de Corocoro.

—La señora Betsabé M. de Monje, acompaña de sus hijos, emprenderá viaje a Europa a fines del próximo mes de marzo.

—Ayer se restituyó a Oruro el señor Demetrio Correa Alavegoya, cónsul del Perú.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Dice que Montes está gestionando la detención del Kaiser y su traslado hasta Tarija, donde puede ser sometido a la ferula de Molina Campero y los Trigo.

***

Con nuestra política internacional, por querer quedar bien con Dios y con el Diablo, estamos quedando mal con Dios y con el Diablo.

***

Néstor Pérez Velasco ministro plenipotenciario de Bolivia en Colombia, Ecuador y Venezuela.

Emilio Zalles prefecto del departamento.

He ahí dos prefectos bobos. De fijo que mañana sale "El Tiempo" tildándonos de anti paceñistas.

Señora municipalidad

Los vecinos de la calle San Miguel, que son numerosos, insinúan la provisión de luz, que es indispensable en todo barrio donde existen habitantes.

Así mismo ruegan a usted se sirva mandar refaccionar esa calle, que a la fecha parece un camino miserable.

Son dos cosas urgentes que el vecindario de la zona espera ver satisfechos por la magnanimidad de la señora municipalidad, tan tacaña en servicios públicos y atenciones urbanas.

Conscripto digno

El conscripto Tomás Terán, del batallón primero, sección de ametralladoras, recogió del correo una carta con su dirección que contenía 100 bolivianos, los mismos que se apresuró a devolver por no pertenecerle, juzgando que se trataba de un omónimo suyo.

Es digna de mención la conducta de este conscripto, cuya honradez queda demostrada con este hecho singularísimo y digno.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Febrero, 11.—La prensa independiente felicita editorialmente al prestigioso diario LA RAZON, con motivo de su aniversario. Enumera todos los actos y campañas patrióticas llevadas a cabo por este diario, y hablan del talentoso y joven periodista don David Alvestegui, y del núcleo de juventud altiva e intelectual, contraria a las claudicaciones que el medro personal y enemiga de adulaciones que denigran a la juventud, que acompaña a este valiente periodista en la ardua tarea.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Eusebio Agreda.

—El H. concejo municipal en corporación ha visitado el hospital Viedma y las campiñas de Queruquero y Calacala, para estudiar las causas que originan las inundaciones.

—En el asunto de la cloaca de la calle Perú el municipio ha resuelto no dar más pasos y esperar la resolución del ministerio del ramo, que debe ser más favorable a los intereses comunales, desestimando los intereses privados que hay de por medio.

—Cerca de cien *maiiazos* matarifes han protestado contra el municipio por querer este desaguar las cloacas en la nueva plaza porque temen que el ganado se infecte.

Corresponsal.

—El señor Javier Baptista regresó ayer a Oruro.

—De Cochabamba volvió el señor Arturo Pereira.

—El señor Ramon Castillo llegó de Corocoro.

—Los señores Francisco Rodriguez, Ernesto de las Muñecas y Francisco Lugones se ausentarán al campo.

—El teniente Andrés Antezana viaja hoy a Oruro.

—Ha llegado de Cochabamba, el señor José María de Achá.

—El señor Armando García Meza regresó a Oruro.

—De Puno llegó el señor Julio Prudencio en compañía de su esposa.

—A Viacha se ausentó el señor Sergio Cabrera Bello.

Los señores Julio Zamora y Alcides Arguedas han dejado de ser representantes nacionales.

Según informaciones de la Cancillería, se sabe que el señor Julio Zamora no lleva a Estados Unidos ninguna representación diplomática, sino el cargo de agente financiero. Igualmente, el señor Alcides Arguedas, vá a Europa en caracter diplomático, habiendo sido encargado únicamente de una misión de propaganda. Ahora bien, según el precepto claro y terminante de la Constitución, los diputados o senadores no pueden admitir empleos cuyo nombramiento y remoción depende del Poder Ejecutivo, con escepción de los cargos de Ministros de Estado, AGENTES DIPLOMATICOS o Jefes Militares en tiempo de Guerra, quedando, en tales casos, suspensos de sus funciones legislativas, por el tiempo que desempeñen dichos cargos. Así lo dispone los artíulos 44 y 45 de la Constitución Política.

Por consiguiente, o dichos nombramientos son inconstitucionales o los agraciados han renunciado, previamente, sus respectivos representaciones, que es lo más probable. Quer[r]íamos conocer la verdad sobre este delicado asunto, que se presta a desagradables y muy fundados comentarios.

En todo caso, dichos señores, por haber aceptado empleos del Ejecutivo que no son de los esceptuados, han dejado de ser representantes nacionales.

Por fin tenemos Notario de Minas?

Son muchas las personas que se quejan porque hasta la fecha no se provee el cargo de Notario de minas en propiedad, El de Hacienda, no puede abastecerse, y la oficina de Minas, en la que se tramitan tan importantes intereses, está poco menos que abandonada, en manos de auxiliares que no siempre se encuentran en sus puestos.

Nos dijeron que se estaba haciendo el inventario para la entrega del archivo; pero pasa mucho tiempo desde entonces, y no creemos que este asunto de la entrega se eternice, en forma tal, que sufran los litigantes perjuicios serios.

Ya que ha renunciado el Notario doctor Pablo Guillen, nos permitos preguntar, por qué no se le acepta la renuncia? O por qué no se le reelige? Pero de una vez; esta situación indecisa no puede menos que perjudicar al público

Amparando la reputación de un distinguido

republicano

En uno de nuestros números anteriores se dió acogida por inadvertencia de los empleados de la administración a un remitido injurioso contra el doctor Eloy Alvares Plata, republicano distinguido de Chulumani.

La opinión de esa capital sindicó a un tal Peix, curandero extranjero, que con sus intrigas va sembrando la anarquía en Chulumani.

Pero he aquí que el tal Peix ha dado amplias satisfacciones al doctor Plata, como se ve de la carta que publicamos a continuación y que dice:

Chulumani, febrero 5 de 1919

Sr. Dn.

Eloy A. Plata

Pte.

Muy Sr mío:

De una manera casual, tuve ayer tarde noticia, que el domingo próximo pasado, había llegado a ésta un número de "La Razón" y que en dicho número hay insertado un remitido en contra de Ud. y del Sr. Eufracio Ocampo, dicho artículo está firmado por un extranjero raro y de una manera gratuita se me quiere adjudicar la paternidad del tal brulote, en consecuencia, encarezco a Ud. no formular ningún juicio antelado, mientras no sepa quien es el verdadero autor.

Al Sr. Ocampo le dirijo otros renglones del mismo tenor de la presente.

Sin mas, soy como siempre su atto.

S. S.

cPixH. P.

Anuarios Administrativos

Se paga buenos precios por los correspondientes a los años 1885, 1874 y 1885.

Verse inmediatamente con el señor Casto F. Pinilla. Calle Ballivián No. 53. 8 v 505

Ministeriales

HACIENDA

Inspector general de recaudación

El ministerio de hacienda ha designado al señor Moisés Cossio, ex-administrador del tesoro público de Cochabamba, para el desempeño del cargo de inspector general de las oficinas de recaudación general en la república.

Rendimientos de aduana

El administrador de la aduana nacional del norte (La Paz) ha enviado al ministerio de hacienda el cuadro de rendimientos de pólizas de importación correspondiente al 10 del presente mes, cuyo total asciende a Bs. 10,158.15.

Nombramientos de aduana

El ministerio de hacienda ha expedido los siguientes nombramientos de aduanas:

Humberto Tejada, auxiliar de la sección de estadística en la dirección general de aduanas.

Enrique Rivera e Hipólito Amézaga, teniente de resguardo y oficial 1.º de comprobación en la aduana de Llica.

Isidoro Peñaranda, agente 1.º de resguardo en Tagua.

Impuesto catastral

En los obrados relativos a la reclamación de Leandro Alcoum, sobre indebida inscripción catastral de la propiedad Copanza, situada en Calacoto, el ministerio de hacienda ha declarado desierto el auto de la prefectura de La Paz, que rechaza el la reclamación propuesta por haber sido extemporanea.

GOBIERNO Y JUSTICIA

Nombramientos

La corte suprema de justicia ha comunicado al ministerio de justicia, haber nombrado juez instructor de la provincia del Sara con residencia en Portachuelo, al doctor Neptalí Sandoval, en favor de quien debe expedirse el respesivo nombramiento constitucional.

Licencia

La corte superior de Oruro ha comunicado igualmente al ministerio de justicia haber concedido licencia por el término de 30 días, por causal de enfermedad al juez 3.º de esa ciudad, debiendo computarsele dicha licencia desde el día 1.º del presente mes.

Renuncias

Han sido aceptadas las renuncias formuladas por los agentes fiscales de Nor Yungas y Muñecas, señores Ernesto Paiza y César A. Cardozo.

Máquinas de escribir

El ministerio de justicia ha enviado máquinas de escribir al juzgado de 2.º de partido de Santa Cruz, fiscal de distrito de distrito de Sucre y agente fiscal de Vallegrande.

INSTRUCCION Y AGRICULTURA

Al señor Arturo Peñaranda, comisionado para combatir las enfermedades que se han presentado en algunas regiones vinícolas de Tarija, también se le ha encargado que pase a Cinti (Chuquisaca), para estudiar y combatir las plagas que atacan a los olivos e higueras de esa provincia.

—

Se ha autorizado al director del «Instituto de agronomía y veterinaria» de Cochabamba, celebre el respectivo contrato de prestación de servicios con el señor Juan Carvajal, llamado por el ministerio desde San Juan (Rep. Argentina).

—

Se han dado instrucciones a la prefectura de La Paz, para que las trasmita a la subprefectura de Inquisivi, en sentido de que ésta última autoridad vea los medios de impedir el derribo y carneo de vacas en Arcopongo, a fin de que no disminuya la producción del ganado bovino.

—

Se ha «reservado» la solicitud del director del colegio «Don Bosco», en la que pedía el pago de subvenciones correspondientes a los años anteriores, en razón de que el nuevo presupuesto nacional no fija la partida respectiva para efectuar de inmediato dicho adeudo.

—

A insinuación del ministerio de instrucción, el de guerra ha concedido una hora libre diaria al conscripto Juan Aranibar, a fin de que pueda concurrir al «Conservatorio de música y proseguir sus estudios musicales.

—

Se han expedido los siguientes nombramientos: Alfredo Farrachol, preceptor normalista rural de la escuela fiscal de niños de Chulumani; Adolfo Millán, id id de la escuela de Inquisivi; Roberta de Vargas, preceptora normalista rural de la escuela fiscal de niñas de Puerto Acosta, todas correspondientes al distrito de La Paz.

Conferencias en Oruro

Esta noche conferencia en el teatro de Oruro el joven Alfonso Gozálvez S., presentado por el señor Adolfo Mier. El tema de la conferencia es «Inalienabilidad de los derechos de Bolivia».

El joven Gozálvez pasa a Cochabamba el jueves, en gira de conferencista.

Aplaudimos la actividad del inteligente universitario y le deseamos frutos ópimos en su labor.

Un chanchullo en Cochabamba

Por telégrafo nos ha sido trasmitida la siguiente noticia:

Cochabamba, febrero 11.—«El Republicano catalogando los chanchullos doctrinarios, en su edición de hoy publica que Cupertino Ardaya recibió 25.000 bolivianos y una autorización para cobrar un impuesto en la aduanilla del Palmar por diez años y la prestación vial de ese Yungas para construir el camino del Palmar: el camino al Chimoré, sin que hasta hoy aparezca ni el camino ni el dinero.

Dicen que Ardaya es guarda espalda de persona influyente.

La orden impartida por el ministerio para informar e inspeccionar sobre la obra, no se ha cumplido.

La junta de propietarios del Chaparé se halla profundamente perjudicada con este nuevo chanchullo doctrinario.

Corresponsal.

Locales

Aclaración

Con motivo de la noticia que dimos ayer sobre el matrimonio de la señorita Inés Rodriguez, se nos insinúa hacer constar que dicha información no se refiere a la señorita Inés S. Rodriguez.

Pésame

Tributamos nuestra condolencia al industrial y conocido comerciante de nuestra plaza, Simón Bohem; así como a su esposa la señora Elvira V. de Bohem; por el sensible fallecimiento de su hija la señorita Ana Bohem, acaecida en Zuiza, donde fue a completar su educación, deseándoles que la Providencia les consuele con resignación por la irreparable pérdida.

Sus amistades.

La Paz, febrero 10 de 1919.

OCASION

Muebles en venta: una mesa de comedor, de estirar, de caoba, y toda clase de muebles. Avenida 20 de Octubre No. 315 (altos).

8 v. 508

Espectáculos

Teatro París

En la tanda vermouth de hoy se proyecta la segunda parte de la interesante película «Soberanía del Amor» que fué estrenada con gran éxito en noches anteriores.

Esta noche se proyecta un hermoso drama del escritor francés Paúl A lan, titulado "Lucha de Amor o las Gaviotas" de argumento poético y sentido, así como de magnífica presentación.

Mañana jueves tiene lugar el beneficio de Don Genaro el Feo artista cómico que juntamente con la bella coupletista señorita Mari Nelia hace las delicias del público en esta sala.

Para terminar la semana la empresa tiene dispuestos interesantes estrenos que se proyectarán alternando con el dueto cómico Nelia don Genaro.

Teatro Mignon

En esta sala se proyectan hoy los episodios 17, 18, 19 y 20 de "El Brillante Celestial" preciosa cinta de aventuras que está llamando la atención del público de esta sala.

Edicto

El doctor Vicente A. Vidal, Juez Instructor de la Provincia Muñecas, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a los herederos o a los que se crean con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del que fué Nasario Sanjinés; para que por sí o por medio de apoderado se presenten en este Juzgado a contestar el juicio de vacancia seguido por Braulio Zeballos, en el término que la ley les confiere, para lo que se les trascribe los insertos siguientes:— Auto.— Juzgado de Instrucción de la Provincia Muñecas, Chuma, a 19 de abril de 1918.— Vistos, importando la solicitud anterior ampliación de la denuncia de foja primera, se recibe a prueba con el término de seis días debiendo dentro de este término recibirse las declaraciones de los testigos del márgen con noticia fiscal, denunciante y defensor de los bienes. Entre tanto se suspende los efectos del auto de fojas 11, a fin de que la inventariación sea completa, en caso de comprobarse en forma. Sin perjuicio líbrese los edictos que determina el artículo 650 del Procedimiento Civil, convocando a los que tengan interés en los bienes vacantes y hacerse las publicaciones en la prensa.— V. A. Vidal. — Ante mí. — Vicente Usquiano,

Es cuanto se les trascribe para los fines de ley.

P. O del Sr. J. I.

VICENTE A VIDAL.

Vicente Usquiano.

Chuma, febrero 4 de 1919.

Casa de Pensión

Habitaciones amuebladas y pensión módica. Servicio bueno y esmerado.

Calle Diez de Medina No. 259

15 v 506.

VESTIDOS DE LANA DE ULTIMA NOVEDAD

Faldas, estilo completamente nuevo

Blusas de seda y de etamina de hilo

Abrigos punto de seda para Señoras

Camisas y calzones para Señoras

Abrigos punto de lana para Señoras

Guantes para Señoras y Caballeros

Acaban de llegar a:

"LA ESPANOLA".

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convalecientes, con servicio de practicantes y enfermeros.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

Consultorio del Dr. Riverín: En en el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO**, casa del Sr. del Solar, contigua al antiguo local del **Skatin Ring. ESPECIALIDADES: Cirugía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, 2 a 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono del Sanatorio No. 440 conexión con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19 frente a la clínica. Casilla correo No.**

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del dia

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, eon Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAEN

FABRICA DE CURTIEMBRÉ

DE

Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25 | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por ma"or calle Potosi No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores p ra zapateros. Cueros de chivos especiales pa a tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros lá libra de peso a Bs. 0 50

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50 Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0 70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños. Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o si pel): Tara, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo	205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " "	107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " "	162
Santa Cruz.	Zeller, Villinger y Co.	" " "	

1m

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.

Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.

Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.

(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).

Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.

Atiende llamados de noche.

Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).

1 m Dibre. 3

EN ALQU ILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481

Se vende

La Chocolatería de Don Luis

Teniendo que abandonar esta capital por motivo de enfermedad, ofrezco en venta mi acreditado establecimiento en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento Socabaya 83 85 y 87. LUIS GARCIA.

Aviso

Con fecha 7 de los corrientes, he conferido poder especial al señor Juan C. Caloro para que venda o alquile mi propiedad denominada "Huariscallo de la Vega", ubicado en la jurisdicción de Irupana, provincia de Sud Yungas, la que poseo con título legal.

Se previene a las personas que tengan cocales o chacarismos en dicha hacienda, envien el pago de alquileres que adeudan, caso contrario se les cobrará por la vía judicial.

Para tratar de la venta o al quiler de la propiedad y el envio del pago de arriendos, dirijirse al apoderado, con más a la propietaria,

Para otros arreglos verse con la propietaria en esta ciudad, casa entre las calles Murillo y Colombia.

La Paz, 30 de enero de 1910

Ursula v. de Sillerico.

Gratitud

Al Dr. Renato Riverín

Hago pública mi gratitud profunda al distinguido médico cirujano doctor Riverín que con el mayor acierto cuidado y desinterés me ha curado completamente de una dolencia grave que hacía mucho tiempo quebrantaba mi salud.

Es debido al tino profesional que le caracteriza que su consultorio y su clínica merecen la preferencia del público y no dudo que la eficacia de sus curaciones la filantropía con que sabe atender a sus enfermos teniendo en cuenta la capacidad económica de cada uno de sus pacientes, lo colocarán en el lugar de preferencia que le corresponde entre sus colegas.

Reciba el inteligente profesional mis votos de agradecimiento.

JOSE BERCOVICH.

Aviso judicial

El doctor Teófilo, Cardozo, juez instructor de la Provincia Omasuyus.

Por auto de fecha veinte del actual mes, ha señalado para el día quince del mes entrante de Febrero horas tres de la tarde, para el remate de sayaña Guainpata, cita en la ex-comunidad Sanca Haguira de la Juridicción Huarina, por la base de su tazación pericial de trecientos cincuenta bolivianos [350 Bs.] por ejecución q'le sigue don Francisco Guachalla, contra Alejandro y Estevan Yujra, cobrandoles la cantidad de ciento cincuenta bolivianos ó intereses.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalada a la oficina del suscrito actuario. Es librado en la ciudad de Achacachi á los veinticuatro dias del mes de Enero de mil novecientos diez y nueve años.

Abigail Rubin de Celis.

5 v.

Se vende

Una cocina económica con todo su menaje completo, especial para un Restaurant; además hay otros útiles concernientes a cocina. Dirigirse a la Plaza Alonso de Mendoza No. 9. 8 v 509

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones peritajes y mensuras

Socabaya 29 27 y 17 Teléfono 417.

Casilla, Correo 271

Unícos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico».
Atienden pedidos del interior y se encargan de la colocación.

TENEMOS EN VENTA

Cristales para vidrieras, vidrios ingleses y para pisos, baños, bidets, lababos, duchas, inodoros, lavapiatos, cocinas, tanques para agua caliente, tubería para agua y desagüe; chapas, cremonas, etc., etc.

AVISAMOS AL PUBLICO

Que hemos abierto un taller de Electroquímica y ofrecemos los siguientes trabajos: Depósitos galvánicos de oro, plata y niquel.

Enchapes y rellenos de oro, plata y platino. Metalizaciones de aluminio.

Estaño, latón zink, paladio, cobalto, cromo, hierro, bronce y cadmio.

Patinas antiguas sobre metales en general.

Metalocromia galvánica, decoraciones, damasquinados y moares metálicos

Esmerilados y coloraciones diversas; enchapes de iridio y cobalto para instrumentos de cirujia y varios.

Médicos, dentistas, ópticos, militares, joyeros, comerciantes y particulares, pueden consultar nuestros precios y ver nuestro trabajo que garantizamos y hacemos como en el extrangero

Lunas para espejos, se hacen reparaciones en espejos extrangeros y toda clase de decoraciones en cristalería y porcelana.

Calle Socabaya No. 29. 1 m. f.7

Libertad de Cátedra--

Libertad de Prensa

(Segunda edición)

Por el Dr. Eduardo Rodríguez Vásquez

De venta en las librerías "Lakermance Hs. y González y Medina".

Casá céntrica

Loayza No. 43, situación magnífica

Frente a la vía que ha de abrirse atravez del Hospita

SE REMATA JUDICIALMENTE

el 12 de febrero a horas 2 p. m. por Bs. 65,000,

base de su tasación catastral, ante el Juez Instructor 1o. de la Paz, por tener que dividirse entre los herederos de RUFINA C. v. de LUNA

Finca de lago

«*SONCACHI GRANDE*» y terrenos agregados, en Huarina, junto a la hacienda CHUA, se *remata judicialmente el 12 de febrero a hs 2 p. m. por Bs. 25,000*, base de su tasación catastral de 1910, ante el Juez Instructor 1º de La Paz, por tener que dividirse entre los herederos de RUFINA C. v. de LUNA.

AZUCAR BLANCA DE PRIMERA

De la Hacienda Chuncarapi.--Precio sin competencia, el más barato en plaza. Vende por mayor y menor:

JUAN J. HINOJOSA. único Consignatario -- Diez de Medina No. 79, esquina Socabaya.

En venta

Dos casas situadas en la calle Nicolás Acosta (San Miguel) la una tiene agua. luz, terrenos de chacarismo, jardín y todas las comodidades. Referencias calle Comercio No. 36 6 v. 492.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlíneas.

c).—El término dentro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la fecha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficialía mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

JOSE E. RIVERA
Oficial mayor de hacienda.

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre, 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

GARAGE

Espacioso en alquiler Referencias ayacucho No 32. 8 v 488.

Se vende

Un juego de dormitorio «Maple». Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v 486

DENTISTAS

Se vende un instrumental eléctrico completo en precio módico, en total o en parte.

Pormenores. Altos casa Sanz, calle Comercio.

Aviso urgente

Se desea comprar una casa en calle comercial. Referencias Hotel Renania No. 5 El interesado solo permanecerá tres días en la ciudad. 5v292

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta No 126.

1 m E. 8

Importante

Se compra lana de alpaca, llama y oveja.

Pieles de vicuña y zorro Chalona, sebo.

Avenida El Prado No. 31 y 33.

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha No 118 12

Horas de oficina: de 9 a. m. 11 y de 1 p. m. a 5. 3 m Dbre.

En alquiler

Se ofrece el Chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (altos). 8 v 489

Departamento

Se desea un departamento cómodo para familia reducida en barrio central con baño y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 121.

La Sra. E. de Muñoz

Trasladó su casa de modas a la calle Colombia No. 56, casa que fué de la v. de Chacón: allí atenderá a su clientela a cualquier hora ofreciéndoles un surtido de sombreros de estación, a precios bajísimos. 15 v. 492

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m Dre. 29

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles.
Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle, pieza No. 28
8 v. 485.

TAQUIA.—Por mayor y menor. Avenida Montes No 172. Liévana Hnos., servicio a domicilio. 8 v.

OJO.—Vende finca de puna a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.053.31
11.016,053.31

Oficina principal: Sucre
Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancviola".— Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encon prontitud y cuidado,

VENTA

De un prédio rústico, en condiciones apreciables al contado.

Consiste el prédio en una extensa huerta de más de 400 árboles frutales de peras de diversas calidades, damascos, ciruelos, duraznos de selectas variedades y de otras frutas exquisitas de la quebrada de Mecapaca, en la que se hallan ubicadas las huertas y cuyo precio es de 5.000 Bs. valor que es muy ínfimo, en atención al precio en que se expenden dichas frutas en el Mercado. Dirección: bufete del abogado, V. M. Suárez. Calle Yanacocha, No. 71.

La Paz, 21 de enero de 1919.
6 v. 497

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs 1,000 hasta Bs 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p m.

La Paz, 22 de enero de 1919
1 m. 488

Casa en alquiler

Se ofrece en arriendo una casa cómoda, con luz eléctrica, agua, en la calle Colón No. 67. El término de la locación es de tres años forzosos y uno voluntario.

Referencias: Murillo 61, altos
5 v 494

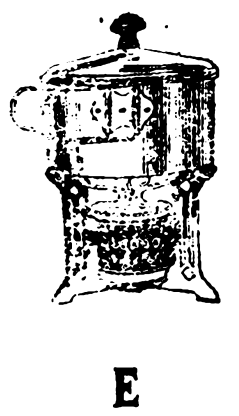

ALCOHOL

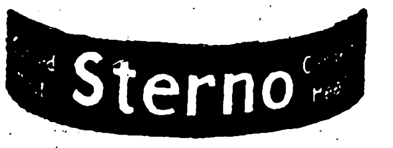

SOLIDO

El combustible ideal para todos los usos domésticos

E C O N O M I A — C O M O D I D A D

Completo surtido de anafes, desde Bs. 2,65 hasta Bs. 15.65 cada uno

PRUDENCIO Hnos.

Ayacucho 74 y 76--Teléfono 333

LA PAZ.

VENTAS

Por MAYOR

y MENOR

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera.—Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Cuarta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.—Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20.000.

Quinta.—El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Sexta.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semestres anticipados.

Séptima.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raiz o valores mobiliarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20,000.

Octava.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario restituirla en la misma forma.

Novena.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estará reunida para el efecto el día y hora indicada en el Palacio Consistorial.

Décima.—Una comisión del H. concejo deberá hacer anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o algunas de sus cláusulas.

Undécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de vasijas suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ella.

Duodécima.—Los demás pormenores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme a ley, ante el H. concejo municipal, de la resolución que se pronunciare.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Por orden del señor presidente:

EL OFICIAL MAYOR.

Nota.—El concejo ha acordado suprimir la cláusula relativa a la plantación de cepas, en atención a que no existen en Macamaca terrenos suficientes para dicha plantación.

Además, habiéndose pedido el esclarecimiento de la cláusula undécima, el H. Concejo ha resuelto que las vasijas para la elaboración de vinos, sean adquiridas por el arrendatario, quien a la finalización del contrato, dejará dichas vasijas en beneficio de la propiedad, en perfecto estado de conservación.

CARBON VEJETAL.—A precios sin competencia por mayor y menor ofrece Liévana Hnos. Avenida Montes No. 172. Servicio a domicilio. 3 v.

La elegancia

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros de **F. G. Ramírez**

Este establecimiento tan necesario para el público, que por sus labores no puede ocuparse personalmente del arreglo de sus trajes en días de trabajo, tropezando con dificultades para conseguirlo en el tiempo preciso que desea, se abrirá el 1o. de febrero próximo en la calle Ayacucho No. 95.

El establecimiento se ocupará de limpiar, zurcir y arreglar los ligeros desperfectos y planchar los trajes, con prolijidad y esmero para lo cual cuenta con personal hábil y aparatos especiales para perder las rodilleras del pantalón y dar forma correcta al traje.

A los caballeros que no siempre pueden visitar el establecimiento, se les atenderá a domicilio en las siguientes formas.

1a.—Arreglar dos trajes por semana, debiendo el establecimiento recogerlos del domicilio del cliente dos o tres días antes del jueves y domingo para entregarlos un día antes de los mismos, mediante el pago de 8 Bs. mensual

2a.—Arreglar un traje por semana para cualquier día, día de élla; siendo igualmente el servicio a domicilio en la misma forma que la primera, mediante el pago de 5 Bs. mensual.

El establecimiento otorgará un recibo especial a los clientes por cada traje que reciba, el mismo que se devolverá cuando aquél lo entregue.

Los que deseen cualquiera de las dos formas propuestas, se servirán recortar el cupón que aparece al pie de este aviso y entregarlo, llenándolo, a la Cigarrería Inglesa de la calle Ayacucho hasta el 30 del presente mes y luego al indicado establecimiento para que éste pueda atenderlos desde la primera semana de febrero.

Forma 1-1919 LA ELEGANCIA Ayacucho, 95

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros

Sírvase Ud. contarme en el número de sus clientes y atenderme a la calle.... .... No.... ...piso en la..........forma que Ud. ofrece. El traje arreglado (siendo en la 2a forma) lo necesito para los días.. ....

La Paz....de ......de 1919.

Firma ....

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

1 m. 485

En venta

Muebles a bajo precio Yungas 27 de 1 a 4 p. m. 8 v. 487

15 v 492

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

Ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 6.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Semillas

De todas clase de legumbres y flores, etc., recibe constantemente frescas, garantizadas, en paquetitos y por libras.

Se atienden pedidos del interior. Dirigirse: Alfredo Borger, casilla No 80, La Paz. 1 m 497

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga

15 v.489.

Víctor L. Ballesteros

ABOGADO

Aviso judicial

El doctor Cralos Gutiérrez juez instructor 1o. do la capital y las provincias de sujuridicción.

Por auto de fecha tres de los corrientes se ha señalado para el remate de una mesa de billar con todos sus accesorios, por la suma de setecientos ochenta y dos bolivianos por ejecución que sigue el señor Carlos Anze Soria contra los herederos de José D. Tapia, cobrándole cantidad de pesos, se efectuará dicho remate el día 14 del mes en curso a horas dos p. m.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 11 de 1919.

Humberto Velasquez P.
Por el cursor.

100. 5 v 511

Felicitación honrosa

Grata impresión nos ha causado el hecho que en la ciudad de Corocoro, cuna de laboriosos industriales, el 5 de febrero había tenido lugar, el matrimonio de la apreciable señorita Florencia Cortés con el señor Froilan Ríos, a quiénes les deseamos prosperidad imperecedera, constancia, felicidad y una vida lozana, como dos flores que forman un ramillete que exhálan el aroma de la virtud, y que sean felices.

LOS AMIGOS DE LOS CONTRAYENTES

Salomón A. Nogales
Aboqado

La Oriental
Pedro Parrondo y Co.
Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.— La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre análisis de café efectuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra Nº 1 "La Oriental".—Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada...............448 gramos.
Cloro.......................0 0420 %gramos.
Cafeina.....................0.7000 id id.
Ceniza......................3.7500 id id.

Al exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación Buena clase.

NOTA.- (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra Nº 2

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta con cebada tostada). Especial para familia.

Cantidad investigada ....448 gramos.
Cloro.......................0.1775 id.
Cafeina.....................0.200 id.
Ceniza......................3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración a la infusión.

Clasificación ...... Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN
Director del Instituto Municipal de Higiene.

R. Pahul y Cía.
Importadores de casimires

La Paz–Junín 14–Casilla 367

Iquique (Chile) Tarapacá 858—Casilla 622.

CASIMIRES ESPECIALES PARA SASTRERIAS Y REVENDEDORES.

Ventas por mayor y al detalle. 1 m 510

United Etates Of América
War Trade Board

Por la presente se pone en conocimiento del público que bajo fecha de febrero 7, ha sido retirado de la Lista de Comercio Enemigo de los Estados Unidos de América, el nombre del señor Horacio Ferreccio.

Por el WAR TRADE BOARD
W. D. O'BRIEN

Representante Especial del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Compañía General de Minas en Bolivia

Devidamante autorizados por la Legación Británica en Bolivia, hacemos saber al público que el nombre del señor Horacio Ferreccio, Administrador Delegado de esta Compañía, ha sido retirado de la Lista Negra Inglesa.

JOSÉ SALINAS.
Gerente.

La Paz, 7 de Febrero de 1919.

EN VENTA

Un escritorio de roble americano, nuevo, de tapa corrediza y un sillón giratorio de la misma calidad, También un estante giratorio para máquina de escribir. Precios convenientes.

Para verlos y tratar en la ferretería "El Candado", calle Comercio. 1 m. 510

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción. Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informarse de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.
El Oficial Mayor. 3 v 500

Enrique Mallea Balboa
ABOGADO

GONZALEZ & COMPANIA
Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades
OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS
Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

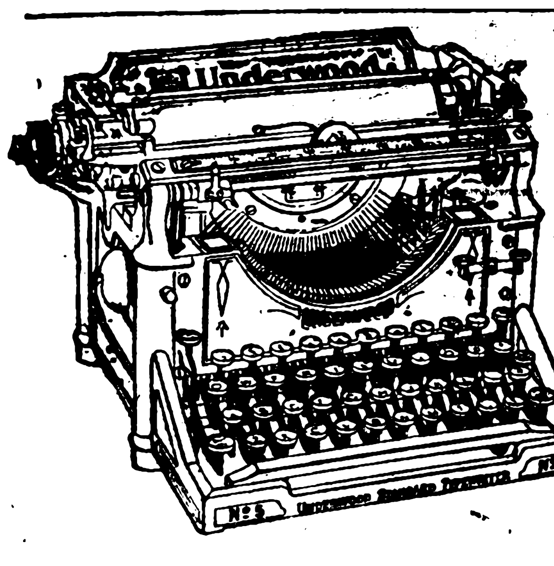

González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz que rejirá désde el 1o. de Febrero de 1919 entre el Kenko y Chijini.
(Estación Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Ossa	8.15		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.30
Humapalca			2.50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.35
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.35
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10.25
Comanche			11.05
Coniri			11.55
Viacha	12.40		12.55
Kenko	1.30		1.35
La Paz [Chijini]	2.20	P. M.	

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES		LLEGA	SALE
			JUEVES
La Paz [Chijini]		P. M.	4.
Kenko		5.—	5.05
Viacha		5.30	5.50
Coniri			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra		9.—	9.20
Calacoto		10.05	10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12.45
Abaroa			1.35
H. B.		H. Ch.	
Charaña		2.35	3.10
G. Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios		7.—	7.15
Angostura			9.15
Pampa Ossa		9.30	9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M.	11.30	11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.30
Arica			2.10

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES		LLEGA	SALE
			LUNES
La Paz [Chijini]		A. M.	8.40
Kenko		9.40	9.45
Viacha		10.20	10.45
Coniri			11.35
Comanche	P. M.	12.25	12.35
G. Ballivián			1.35
Tarejra		2.25	3.10
Calacoto		4 —	

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.[illegible]
Comanche	1.10		1.[illegible]
Coniri			2.[illegible]
Viacha	2.55		[illegible]
Kenko	3.40		[illegible]
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.